



INFORME TRIMESTRAL DE LABORES

Periodo mayo-julio de 2025



31 DE JULIO DE 2025

**COMISION DE INVESTIGACION Y CAPACITACION
JURIDICO ELECTORAL
MAGISTRADA MARIA CAROLINA LOPEZ RODRIGUEZ**

1. Tabla de contenido

1.	Abreviaturas	4
2.	Reconocimiento	6
3.	Presentación	8
4.	Fundamento legal	10
5.	Preámbulo.....	10
6.	Designación de la nueva Presidenta e instalación de la Comisión	12
7.	Integración de la Comisión	14
8.	Sesiones de la Comisión.....	16
9.	Relación de actividades	18
10.	Anexo 1 (Boletines publicados).....	47

2. Abreviaturas

CEEPAC	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí
COLSAN	Colegio de San Luis
Comisión o CICJE	Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral de S.L.P
DGRN	Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
INDEPI	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades indígenas del Estado
LGIPE:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Ley de Justicia Electoral	Ley de Justicia Electoral del Estado de San Luis Potosí
Ley Electoral estatal	Ley Electoral de San Luis Potosí
PAICD	Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión
POA	Programa Operativo Anual
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

3. Reconocimiento

Retos, como lo es la promoción, difusión, capacitación e investigación sobre los derechos político electorales de los ciudadanos son posibles a través de acciones responsables de diversas partes comprometidas con la sociedad y la patria, en la construcción de la democracia participativa, transformada desde la voluntad conjunta de las instituciones y de la ciudadanía.

Reconozco la disposición y doble esfuerzo por parte de los 3 secretarios de estudio y cuenta, Pablo Alfonso Cervantes González, Gerardo Muñoz Rodríguez y Francisco Ponce Muñiz, abogados conocedores de la norma que establece la prioridad de atención de las causas jurisdiccionales e inclusive podría eximir de la realización de actividades de capacitación a esta Comisión, sin embargo en consenso y con un incuestionable espíritu de servicio hicieron posible un trabajo óptimo y medible en auxilio de los estudios y resoluciones de la ponencia a cargo de la suscrita en la histórica elección extraordinaria del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí 2025, asimismo, este equipo compacto de cuatro miembros con austeridad presupuestal y con toda la energía, realizamos también las diligencias propias para el cumplimiento del POA 2025 previamente autorizado, por lo que lo extraordinario merece un reconocimiento público para quienes fueron extraordinarios para garantizar el bienestar social con enfoque en la democracia participativa. Por dos metas cumplidas con excelencia, reciban de parte mía y de nuestra sociedad un profundo y sincero gracias.

Magistrada María Carolina López Rodríguez

4. Presentación

Presentación del Informe Trimestral de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral

El pasado 30 de abril de 2025 el H. Pleno del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí tuvo a bien designarme como la nueva presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral.

En ese sentido, deseo, en primer lugar, agradecer a mis pares, la Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero y el Magistrado Sergio Iván García Badillo, por confiar en una servidora la significativa encomienda de perfeccionar las habilidades del personal del Tribunal para el desempeño de sus actividades relacionadas con la labor jurisdiccional.

Si bien la actividad jurisdiccional es, claramente, la función primordial del Tribunal Electoral, en tanto constituye un pilar imprescindible que sostiene el Estado de Derecho, lo cierto es que la actividad capacitadora que también llevaba a cabo el Tribunal no es menos relevante, pues, de hecho, ambas actividades se encuentran indisolublemente correlacionadas.

Ello es así porque la actividad jurisdiccional difícilmente puede cristalizarse si no existe, por un lado, una ciudadanía que sepa que puede ejercer y exigir sus derechos político electorales ante esta instancia jurisdiccional (lo cual se traduce en la capacitación externa) y, por otro, un tribunal que esté dotado de las herramientas suficientes para garantizar el goce y respeto de tales derechos (lo cual se traduce en la capacitación interna).

Fueron estas ideas las que guiaron mi decisión de no paralizar las actividades de capacitación, a pesar de tener en curso el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí 2025 –el cual, de por sí, implicó un

reto mayúsculo al poseer características novedosas que tuvieron que irse definiendo a través de criterios jurisdiccionales—.

Con relación a ello, deseo reiterar mi especial agradecimiento al personal adscrito a mi ponencia, ya que las actividades relacionadas con la capacitación no mermaron en absoluto la calidad y la excelencia en la actividad esencial del Tribunal —esto es, la jurisdiccional que enfrentó el proceso electoral extraordinario 2025—. Este reto de llevar a la a par, con muy notables resultados, tanto la actividades relacionadas con la labor jurisdiccional, como con la capacitación, implicó, sin dudas, un redoblamiento de esfuerzos en el personal adscrito a mi ponencia, por lo cual, no quise pasar por alto la oportunidad de exteriorizar este agradecimiento.

Ya por lo que hace al contenido de este informe, el mismo da cuenta de las actividades que la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral llevó a cabo durante los primeros tres meses contados a partir de que, como mencioné, el H. Pleno me encomendó la labor de presidir la Comisión, de ahí que los meses a informar los son mayo, junio y julio.

Finalmente, reiterando los agradecimientos expresados previamente, hago votos porque continuemos en el mismo camino que nos lleve a una sólida capacitación y mejora continua.

Magistrada María Carolina López Rodríguez

5. Fundamento legal

Este informe se presenta en atención al Artículo 83, fracción V, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, el cual da cuenta de las actividades que la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral implementó durante el periodo de mayo a julio de 2025.

6. Preámbulo

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral es la encargada de fomentar, fortalecer y difundir la cultura política-electoral en el personal del Tribunal Electoral del Estado.

Tiene a su cargo diversas tareas de investigación, formación, capacitación, divulgación y profesionalización de los funcionarios de este Tribunal, las cuales lleva a cabo con el objetivo de actualizar a los profesionales en el ámbito del derecho electoral para que cuenten con los conocimientos teóricos y prácticos requeridos, actitud de servicio, habilidades y destrezas que permitan desempeñar con excelencia la función jurisdiccional electoral local, en particular la categoría de Secretarías y Secretarios de Estudio y Cuenta.

Durante el periodo que se informa, se reportan las actividades, según sea el caso, de formación, actualización, capacitación, investigación o divulgación que se consideran vinculadas directamente con este objetivo estratégico institucional.

Concretamente, durante el trimestre que se informa, las actividades de la Comisión señaladas en el párrafo previo se enfocaron en diseñar y consolidar el Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión 2026, el cual fue presentado ante la Secretaría Ejecutiva para su aprobación el pasado 24 de junio.

Al respecto, cabe resaltarse que durante el trimestre que se informa tuvo lugar el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí y, en ese sentido, sin descuidar la labores jurisdiccionales relacionadas con éste, la Comisión mantuvo una intensa labor en materia de capacitación.

7. Designación de la nueva Presidenta e instalación de la Comisión

El H. Pleno del Tribunal Electoral del Estado, en sesión administrativa del 30 de abril de 2025 designó a la Magistrada María Carolina López Rodríguez, como la nueva Presidenta de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral.

En ese sentido, en fecha 20 de mayo de 2025 se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de 2025 de la aludida Comisión, en la que estuvieron presentes el Secretario de Estudio y Cuenta, Gerardo Muñoz Rodríguez, presidente saliente, y la Magistrada María Carolina López Rodríguez, presidenta entrante, a efecto de realizar el cambio de Presidencia y nueva integración.

8. Integración de la Comisión

La Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral se integra, en la actualidad, de la forma siguiente:

PRESIDENTA	MARIA CAROLINA LOPEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO TECNICO	PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ
PRIMER VOCAL	FRANCISCO PONCE MUÑIZ
SEGUNDO VOCAL	GERARDO MUÑOZ RODRÍGUEZ
AUXILIAR TÉCNICO	LUIS GERARDO MORENO GARCIA

9. Sesiones de la Comisión

Número de sesión	Fecha	Actividades y acuerdos relevantes
Segunda Sesión Extraordinaria	20 de mayo de 2025	• Cambio de Presidencia y nueva integración de la Comisión. • Conformación de la nueva integración de la Comisión. • Entrega de archivos y diversa información que realiza el Secretario Técnico saliente a la Presidenta entrante.
Segunda Sesión Ordinaria	13 de junio de 2025	• Revisión y autorización del Anteproyecto PAICD 2026 (Programa Anual de Investigación y Capacitación y Difusión). • Se tomó el acuerdo de extender la convocatoria del “Foro abierto sobre democracia, política y justicia electoral”, a fin de permitir que no sólo los estudiantes que se titulan por tesis puedan participar. • Se tomó el Acuerdo de que, previa lectura por los miembros de la Comisión, un libro obsequiado por el INDEPI se incorporaría al acervo bibliotecario del Tribunal.

Tercera Sesión Ordinaria	17 de julio de 2025	Distribución de actividades de capacitación para rendir el informe trimestral.
--------------------------	---------------------	--

10. Relación de actividades

Fecha	Actividad realizada
08/05/2025	Se visitaron las universidades Marista de San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, A.C., Intercultural de San Luis Potosí y José Vasconcelos, Campus San Luis; para invitarlas a participar en los trabajos de diagnóstico para identificar las necesidades y temas de interés de la ciudadanía en materia político-electoral, para la elaboración del programa de capacitación externa 2026. Asimismo, se estableció un primer acercamiento con los enlaces de dichos institutos educativos para compartir entre el personal docente y estudiantil de estas universidades la encuesta de temas de interés, y con base en ésta, seleccionar y programar los cursos, talleres y conferencias que habrán de impartirse en el año 2026.
13/05/2025	Se entrevistó al Licenciado Aram Rentería Gómez, Director de Vinculación y Capacitación de la CEGAIP, a efecto de determinar los temas y estructura del curso de actualización 2026, para el personal del TESLP, en materia de transparencia y acceso a la información, protección de datos personales, clasificación y desclasificación de la información y elaboración de versiones públicas de documentos.
14/05/2025	Se entrevistó al Dr. José Armando Hernández Soubervielle, Secretario Académico de El Colegio de San Luis, A.C., con el objetivo de coordinar el préstamo de instalaciones para los eventos de capacitación y difusión 2026. Asimismo, se realizó un primer acercamiento para actividades conjuntas en materia de investigación y publicación.

15/05/2025	Se visitó el Archivo General del Estado como primer acercamiento, para coordinar los trabajos de capacitación interna del TESLP en materia de archivo. Se programó una segunda cita, para trabajar con el grupo interdisciplinario y los instrumentos de control archivístico.
16/05/2025	Se visitó el Centro de Emprendimiento e Innovación Universitario UASLP, para constatar la capacidad del auditorio y conocer los requerimientos para su préstamo o renta, para los eventos de capacitación 2026.
19/05/2025	Se visitó la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, para cotizar la impartición del curso Metodología 5s, solicitada por el personal del TESLP en el diagnóstico de capacitación interna; y en su caso, la viabilidad de firmar un convenio de colaboración académica para la impartición de éste de forma gratuita.
08/05/2025	Se visitaron las universidades Marista de San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, A.C., Intercultural de San Luis Potosí y José Vasconcelos, Campus San Luis; para invitarlas a participar en los trabajos de diagnóstico para identificar las necesidades y temas de interés de la ciudadanía en materia político-electoral, para la elaboración del programa de capacitación externa 2026. Asimismo, se estableció un primer acercamiento con los enlaces de dichos institutos educativos para compartir entre el personal docente y estudiantil de estas universidades la encuesta de temas de interés, y con base en ésta, seleccionar y programar los cursos, talleres y conferencias que habrán de impartirse en el año 2026.
13/05/2025	Se entrevistó al Licenciado Aram Rentería Gómez, Director de Vinculación y Capacitación de la CEGAIP, a efecto de determinar

	los temas y estructura del curso de actualización 2026, para el personal del TESLP, en materia de transparencia y acceso a la información, protección de datos personales, clasificación y desclasificación de la información y elaboración de versiones públicas de documentos.
14/05/2025	Se entrevistó al Dr. José Armando Hernández Soubervielle, Secretario Académico de El Colegio de San Luis, A.C., con el objetivo de coordinar el préstamo de instalaciones para los eventos de capacitación y difusión 2026. Asimismo, se realizó un primer acercamiento para actividades conjuntas en materia de investigación y publicación.
15/05/2025	Se visitó el Archivo General del Estado como primer acercamiento, para coordinar los trabajos de capacitación interna del TESLP en materia de archivo. Se programó una segunda cita, para trabajar con el grupo interdisciplinario y los instrumentos de control archivístico.
16/05/2025	Se visitó el Centro de Emprendimiento e Innovación Universitario UASLP, para constatar la capacidad del auditorio y conocer los requerimientos para su préstamo o renta, para los eventos de capacitación 2026.
19/05/2025	Se visitó la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, para cotizar la impartición del curso Metodología 5s, solicitada por el personal del TESLP en el diagnóstico de capacitación interna; y en su caso, la viabilidad de firmar un convenio de colaboración académica para la impartición de éste de forma gratuita.
20/05/2025	Se celebró la segunda sesión extraordinaria del CICJE
20/05/2025	Se emitió el Boletín 1

Boletín #1

20 de mayo de 2025

La Magistrada María Carolina López Rodríguez asume la titularidad de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral Del Tribunal Electoral Del Estado.

El 9 de abril del presente año, la Maestra María Carolina López Rodríguez fue asignada por el Senado de la República por un periodo de 7 años como magistrada del Tribunal Electoral Del Estado De San Luis Potosí. En virtud de dicha designación, a la magistrada María Carolina López Rodríguez corresponde de manera rotativa hacerse cargo de la titularidad de la comisión de investigación y capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral Del Estado asumiendo formalmente la presidencia de esta comisión mediante acta de 20 de mayo de 2025.

La Magistrada López Rodríguez, refrenda su compromiso institucional de fortalecer de manera cualitativa y continua la formación de nuestro personal jurisdiccional y administrativo con el objetivo de responder de manera cada vez más profesional, sensible y eficiente a las exigencias de la ciudadanía.

Así mismo refiere que nos encontramos en una transición democrática que demanda transparencia, imparcialidad y altos estándares de calidad en la impartición de justicia electoral, por ello considera indispensable consolidar un órgano jurisdiccional local técnicamente solvente, éticamente comprometido y plenamente capacitado.

En este sentido, señalo que la capacitación permanente no solo es una herramienta de mejora institucional, si no una responsabilidad fundamental frente a la sociedad a la que servimos.

La Magistrada María Carolina López Rodríguez, titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral Del Tribunal Electoral Del Estado, refirió que se encuentra con su equipo especializado en materia electoral elaborando el anteproyecto del programa anual de investigación, capacitación y divulgación 2026, para su posterior incorporación al programa operativo anual 2026 enlistando algunas actividades de capacitación en cumplimiento de la

	norma que establece tal obligación dentro del segundo trimestre del año. Así mismo, por la intrínseca relación que guarda, se avoco a la revisión y análisis del programa anual de investigación, capacitación y divulgación Jurídico- Electoral 2025, con el fin de emprender las acciones necesarias para dar un cumplimiento a dicho programa. Lo anterior, deberá de realizarse una vez que culmine el proceso electoral local extraordinario 2025, de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado De San Luis Potosí en el mes de septiembre del presente año conforme lo establece el Artículo 43 del Reglamento de Capacitación de este órgano jurisdiccional, lo que resulta a la postre bastante ambicioso, ya que al privilegiarse la función jurisdiccional en términos de legislación orgánica, solo restara el último trimestre del año para realizar los 50 eventos de capacitación y difusión programados. La Titular de esta importante comisión del Tribunal Electoral del Estado señala estar convencida de que, mediante el trabajo coordinador entre tribunales, instancias académicas del Estado Mexicano y los Miembros de la Comisión Institucional, es posible continuar espacios de aprendizaje e intercambio que fortalezcan las capacidades institucionales y garanticen una justicia electoral accesible, profesional y a la altura de los desafíos democráticos actuales. 20 de mayo de 2025. En fecha 20 de mayo del presente año 2025, se recibió en este Tribunal por parte de la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en adelante la DGRIN, la publicidad alusiva a la octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025: “En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?”. En este certamen se invitan a niñas y niños de 9 a 12 años a enviar un video de entre uno y tres minutos, a partir del 30 de abril y hasta el 31 de julio, en el que los menores participantes podrán compartir lo que entienden por valores y cómo los ponen en práctica en la casa y la escuela; qué piensan que realiza un tribunal electoral y qué harían si fueran magistradas o magistrados, o bien qué saben sobre la discriminación y qué acciones propondrían para evitarla.
--	--

	El concurso, organizado a partir de las cinco circunscripciones electorales del país, contempla también la participación de niñas y niños mexicanos que vivan fuera del país y de otras nacionalidades que radiquen en el territorio nacional. Asimismo, este año serán incluidos por primera vez tres espacios reservados para las infancias afromexicanas, de pueblos y comunidades originarias y con discapacidad. En este concurso las niñas y los niños ganadores, además de recibir sesiones de capacitación y asesoría virtuales de personal experto del IIN-OEA, serán parte de la final del concurso el 22 de agosto, para integrar el TEI 2025 en una sesión que será videograbada y transmitida mediante plataformas digitales; recibirán como premio un dispositivo electrónico (laptop o tableta) y muchas sorpresas más.
21/05/2025	Se entrevistó a la Doctora Yolanda Camacho, Coordinadora de la Maestría en Democracia y Procesos Electorales, con el objeto de analizar la posibilidad de desarrollar actividades conjuntas en materia de capacitación y difusión, así como presupuestación por el préstamo o renta de espacios de la Universidad.
21/05/2025	Se entrevistó al Consejero Juan Manuel Ramírez García, del CEEPAC, a efecto de coordinar trabajos conjuntos en materia de difusión de cómo votar en la elección judicial 2025 en San Luis Potosí, con enfoque en estudiantes universitarios. Se programó conferencia para el 29 de mayo de 2025, en la Universidad José Vasconcelos, Campus San Luis.
21/05/2025	Por lo que hace a las actividades relacionadas con la octava edición del Tribunal Infantil 2025, se informa que, contando con el aval y apoyo de la Presidente de este Tribunal, la Magistrada María Carolina López Rodríguez, titular de la Comisión de Capacitación del referido órgano jurisdiccional consideró que la vinculación y contacto social se constituyen como instrumentos para la inclusión, ampliación, intensificación y socialización de la

	cultura de la legalidad, la democracia y los derechos políticos-electorales de la ciudadanía, en este caso, desde edades tempranas. Así, el 21 de mayo de 2025 se dio la indicación al maestro Gerardo Muñoz Rodríguez, integrante de la referida comisión, para que se constituyera en enlace con otras instituciones con el objeto de sumar aliados al proceso de difusión y colaboración del señalado evento infantil de relevancia internacional antes citado. En seguimiento a las acciones encomendadas, y dado que se advertía que la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales del TEPJ sólo había remitido seis posters alusivos al evento que se pretendía difundir, en la misma fecha se le solicitó al organizador del evento mediante oficio TESLP/CICJE/17/2025, la remisión de cien posters alusivos del tribunal electoral infantil 2025, con el propósito de que fueran colocados en las escuelas primarias y darlos a conocer a las autoridades educativas estatales y de la ciudadanía en general.
22/05/2025	Se asistió al Foro Cargos, Boletas y Cómo Votar, en el auditorio del CEEPAC.
22/05/2025	En respuesta a la solicitud de remisión de los cien posters alusivos al evento del Tribunal Electoral Infantil (a que se hizo referencia en las actividades desarrolladas en el 21 de mayo), el organizador del evento, la DGRIN, mediante oficio TEPJF-DGRIN-307/2025, fechado el 22 de mayo de 2025 y recepcionado en este Tribunal de manera física y electrónica el día siguiente, contestó que por temas austeridad que los limitaba imprimir cárteles del evento de mérito, no era posible dar cumplimiento con lo solicitado, pero que, reconociendo el interés de esta institución en coadyuvar a la divulgación del mismo, nos hacen llegar 100 flyers de aproximadamente 8 por 12 cm, considerando que cumplirían con ese propósito.

23/05/2025	Se entrevistó al Doctor David Alan Gutiérrez Mannix, de la Escuela Judicial del Estado, a efecto de analizar la viabilidad de realizar trabajos conjuntos en materia de investigación, capacitación y difusión en materia de derechos humanos y derechos de pueblos y comunidades indígenas; para el ejercicio 2026, así como la celebración de un convenio de colaboración para préstamo de instalaciones.
23/05/2025	Se entregaron en la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE) y en el Sistema Educativo Estatal Regular (SEER), los oficios de colaboración y material impreso para la difusión del evento Tribunal Infantil 2025.
23/05/2025	Continuando con la encomienda de difundir con otras instituciones y personas el Tribunal Electoral Infantil 2025, el día 23 de mayo de 2025, con la colaboración del maestro Francisco Ponce Muñiz y la maestra Claudia Lorena Rodríguez Ayala, previas pláticas informativas, mediante los oficios TESLP/CICJE/19/2025 y TESLP/CICJE/18/2025 presentados respetivamente al Sistema Educativo Estatal Regular (SEGE) y Secretaria de Educación del Gobierno del Estado (SEP), se les solicitó formalmente su colaboración para hacer llegar en las escuelas de educación primaria de todo el Estado la invitación a la octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025. De la misma manera, se les solicitó a las referidas instituciones educativas se sirvieran autorizar al personal de esta Comisión la visita a sus escuelas primarias con la finalidad de difundir el evento de manera presencial y la colocación de posters y material alusiva; agregando, además, en cada una de las comunicaciones oficiales antes señaladas 25 flyers de los proporcionados por la DGRIN.

23/05/2025	Se publicó el boletín 2 <i>Boletín #2</i> <i>23 de mayo de 2025</i> <u>Con el fin de dar sustanciación a la proyección del Programa Anual de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral para el 2026, la titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del tribunal del Estado realiza gira de trabajo en la CDMX.</u> La Maestra María Carolina López Rodríguez, Magistrada del Tribunal Electoral del Estado y Titular de la Comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del referido órgano Jurisdiccional, realizo un gira de trabajo el 16 de mayo de 2025 en la Ciudad de México, con el fin de dar sustanciación a la proyección del Programa Anual de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral para el 2026, así como para presentarles el Programa Anual de Capacitación Jurídico Electoral 2025, a efecto de que coadyuven en esta comisión para cumplir con la meta de las actividades presentadas. La gira antes señalada obedeció al interés de la Magistrada López Rodríguez de establecer una relación de colaboración en materia de capacitación con diversos organismos nacionales de solida solvencia académica, tales como la Escuela Judicial Electoral. Por otra parte, la Defensoría Pública Electoral y Defensoría Pública Electoral para Mujeres Especializada en Atención de Asuntos de Paridad y Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, ambas del Tribunal Electoral Del Poder Judicial de la Federación, propusieron participar exclusivamente en foros y conversatorios respetuosas de las facultades exclusivas de la escuela Judicial Electoral, así como con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, igualmente se procura una sólida y cortes participación. Las reuniones de trabajo generadas por la Magistrada López Rodríguez resultaron sumamente provechosas, ya que se obtuvo por parte de la Escuela Judicial Electoral el compromiso de participar como expositor en algunas plataformas o espacios, ya sean físicos o virtuales, que promueva este Tribunal Electoral Local tendientes al

	intercambio de ideas, la discusión y la reflexión en torno a temas específicos para efecto de formar y promover el debate, la escucha activa y la construcción conjunta de conocimiento a través de la conversación de temas de interés para ambas instituciones, así como el acceso a cursos, diplomados, maestrías, doctorados y postdoctorados en materia electoral. Finalmente, por lo que respecta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, una vez expuesto el deber normativo de formular la proyección de capacitación interna y externa, la citada institución previo a reiterar su respetuoso acatamiento de evitar pronunciamientos en asuntos electorales reconoció por conducto de la Lic. María Del Rosario Torres Mata, Secretaria Técnica Del Consejo Consultivo de la referida institución que en las acciones de naturaleza académica solicitadas, son acciones preventivas en favor del Estado Mexicano que tienden a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas. En ese sentido, la Lic. María del Rosario Torres Mata, Secretaria del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en aras de colaborar exclusivamente en materia académica y atendiendo a las gestiones y buenos oficios de las Magistrada López Rodríguez, ofreció apoyar a esta comisión con actividades académicas con enfoque en Derechos Humanos, a efectos de capacitar y promover el conocimiento en esta área del conocimiento tanto al personal del Tribunal Electoral Local o en su caso, a personas externas.
24/06/2025	Durante las semanas previas se trabajó en el anteproyecto del Programa Anual de Investigación, Capacitación y Difusión 2026 (PAICD), siendo que el 24 de junio de 2025 fue remitido al Secretario Ejecutivo del Tribunal.
27/05/2025	El 27 de mayo de 2025, se culminó, elaboró y difundió en las redes sociales del Tribunal el boletín 3, mediante el cual se informó en las redes sociales institucionales del compromiso, tanto de su presidenta como de la titular de la Comisión de

	Capacitación, de apoyar de manera amplia y decidida la difusión de la 8va. edición del Tribunal Electoral infantil. En la misma fecha 27 de mayo de 2025, y resaltando el hecho de que en esta ocasión el certamen de la 8va. edición del Tribunal Electoral Infantil será incluidos por primera vez tres espacios reservados para las infancias afromexicanas, de pueblos y comunidades originarias y con discapacidad, nos dimos a la tarea de gestionar, contactar y acordar dos reuniones de trabajo. La primera con la Dra. Neyra Patricia Alvarado Solís, investigadora del Colegio de San Luis COLSAN, especializada en el tema de infancias con discapacidad y la segunda, con Maribel del Rocío Vázquez Medina, encargada del Área de Planeación, Investigación y Documentación del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades indígenas del Estado (INDEPI), para tocar el tema de los niños indígenas y afromexicanos. Una vez que analizaron sus agendas y dado el interés que les generó la solicitud de colaboración con el Tribunal Electoral Infantil, ambas interlocutoras aceptaron agendar para el día siguiente, 28 de mayo, una reunión para comentar el tema, la Dra. Neyra Patricia Alvarado Solís, a las 11:30 horas en su cubículo del COLSAN, mientras que con el INDEPI, se tocaría el tema de la difusión del evento que nos ocupa con los niños indígenas y afromexicanos, directamente con la titular la maestra Bernarda Reyes Hernández a las 15:40 horas.
27/05/2025	Se publicó el boletín 3 <i>Boletín #3</i> <i>27 de mayo de 2025</i>

	<u>El Tribunal Electoral del Estado apoya y difunde ampliamente la octava edición del “Tribunal Electoral Infantil en 1, 2 y 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?” concurso que aborda el objetivo común de fomentar la cultura de la legalidad y los valores democráticos desde la infancia.</u> El Tribunal Electoral del Estado, por conducto de su magistrada presidente, Dennise Adriana Porras Guerrero, y de la Titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral la Magistrada María Carolina López Rodríguez ejecutan acciones encaminadas a promover la cultura democrática y de la legalidad, por medio del apoyo y amplia difusión a la octava edición del “Tribunal Electoral Infantil en 1, 2 y 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?” El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a través de la dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales (DGRIN) y el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes de la Organización de Estados Americanos (IIN-OEA) convocaron a la octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025 “En 1, 2 y 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?” En este certamen invitan a niñas y niños de 9 a 12 años a enviar un video de entre 1 a 3 minutos, a partir del 30 de abril y hasta el 31 de julio, en el que los menores participantes podrán compartir lo que entienden por valores y como los ponen en práctica en la casa y en la escuela; que piensan que realiza un Tribunal Electoral y que harían si fueran magistradas o Magistrados, o bien que saben sobre discriminación y que acciones propondrían para evitarla. El concurso, organizado a partir de las 5 circunscripciones electorales del país, contempla también la participación de niñas y niños mexicanos que vivan fuera del país y de otras nacionalidades que radiquen en el territorio nacional; así mismo este año serán incluidos por primera vez 3 espacios reservados para las infancias Afromexicanas, de pueblos y comunidades originarias y con discapacidad. El jurado estará conformado por las y los ganadores de ediciones anteriores, con lo que se reitera el compromiso de que la decisión esté en manos de quienes han vivido esta experiencia, sin la intervención de personas adultas.
--	--

	Las niñas y los niños ganadores, además de recibir sesiones de capacitación y asesoría virtuales del personal experto del IIN-OEA, serán parte de la final del concurso el 22 de agosto, para integrar el TEI 2025 en una sesión que será videograbada y transmitida mediante plataformas digitales; recibirán como premio un dispositivo electrónico (laptop o tableta) y muchas sorpresas más. Advirtiendo la importancia de este evento, el Tribunal Electoral del Estado, en cumplimiento a sus funciones de promoción y fortalecimiento de la cultura democrática en la entidad, solicito a la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado (SEGE), así como al Sistema Educativo Estatal Regular (SEER), su colaboración para hacer llegar de manera transversal a las escuelas de educación primaria en esta Entidad Federativa la invitación a la octava edición de “Tribunal Electoral Infantil en 1, 2 y 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?”. Desde esta perspectiva, nuestra magistrada presidente Dennise Adriana Porras Guerrero y la titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral Magistrada María Carolina López Rodríguez, consideran que la vinculación y contacto social se constituyen como instrumentos para la inclusión, ampliación, intensificación y socialización de la cultura de la legalidad, la democracia y los derechos político-electorales de la ciudadanía, en este caso, desde edades tempranas.
28/05/2025	Se recibió asesoría y revisión técnica del Archivo General del Estado (AGE) en materia de organización documental, con énfasis en la actualización y fortalecimiento del Cuadro de Clasificación Archivística.
28/05/2025	Se entrevistó a la Directora Reyes Hernández, Directora General del INDEPI, para coordinar los trabajos de traducción de la convocatoria del evento Tribunal Infantil 2025, a lenguas maternas, para ampliar el campo de difusión e este evento a pueblos y comunidades indígenas.

28/05/2025	Se publicó el boletín 4 Boletín #4 28 de mayo de 2025 <u>La titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, la Magistrada María Carolina López Rodríguez en coordinación con el consejero Electoral del CEEPAC Juan Manuel Ramírez García impartirán la conferencia denominada “Conoce la elección judicial 2025” en San Luis Potosí.</u> Como parte del Programa emergente de Educación Cívica para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, la Magistrada María Carolina López Rodríguez y el Consejero Electoral Juan Manuel Ramírez García efectuarán el día 29 de mayo de 2025 a las 17:00 horas la conferencia en las instalaciones de la Universidad Vasconcelos ubicada en Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. Esta actividad esta encaminada a promover la cultura democrática en el Estado.
28/05/2025	En punto de las 11:30 horas del 28 de mayo de 2025 tuvo lugar en las instalaciones del Colegio de San Luis (COLSAN), la reunión agendada con la Dra. Neyra Patricia Alvarado Solís, investigadora del COLSAN, especializada en el tema de infancias con discapacidad. En esta fructifica reunión, de manera posterior a informarle que es y en qué consiste el certamen del Tribunal Electoral Infantil, así como de la política del mismo que busca integrar a menores con discapacidad, la Dra. Álvaro Solís reconoció la importancia de involucrar en los temas de educación cívica y cultura democrática a las infancias y particularmente a las que tienen alguna discapacidad, por lo que se comprometió a difundir dentro del círculo académico y de las asociaciones de la sociedad civil que pugnan por la integración de los derechos de las infancias con discapacidad este concurso de naturaleza internacional.

	Asimismo, la Dra. Álvaro Solís solicitó se le considere una aliada de la Comisión para trabajar de la mano con proyectos en los que se involucren temas que tengan que ver con infancias y discapacidad, así como infancias y valores democráticos, por lo que nos compartió algunas de las actividades en que ha trabajado, denominadas: En esa línea, la Dra. Álvaro Solís confirma su intención de trabajar en futuros proyectos de la mano de esta Comisión, por lo que se ofrece a presentarnos antes de la primera quincena del mes de junio un proyecto de actividades y requerimientos logísticos y presupuestales, que girarían en torno a los temas de infancias, discapacidad y valores democráticos. Por último, la Dra. Álvaro Solís como gesto de amabilidad y cordialidad obsequia a la biblioteca de nuestro Tribunal Electoral una copia física del libro: “Infancias Mexicanas contemporáneas en perspectiva.” Libro que se conforma por un conjunto de textos que dialogan entre sí para contribuir al campo de la infancia y de los niños. Coeditado por el COLSAN y el Colegio de Michoacán, del cual nuestra interlocutora es coautora junto con Élodý Razy y Salvador Pérez. De nuestra parte se le hizo entrega de 25 flyers de los proporcionados por la DGRIN para promocionar el evento del Tribunal Electoral Infantil en el ámbito de su comunidad académica y de los grupos de la sociedad civil que participan en el fomento y defensa de los derechos de las infancias con discapacidad. En esta misma fecha, tuvo lugar la reunión agendada con personal del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado INDEPI, en el que en la sala de plenos del nuestro Tribunal en punto de las 15:40
--	--

	hora, se tocaría el tema de la difusión del evento que nos ocupa con los niños indígenas y afromexicanos, y en la cual, generosamente y sin intermediarios, se permitió participar directamente la titular la maestra Bernarda Reyes Hernández.
28/05/2025	Por parte de la Comisión de Capacitación asistieron a una reunión de trabajo la titular la magistrada María Carolina López Rodríguez, el secretario técnico, Pablo Alfonso Cervantes, y los dos vocales los maestros Gerardo Muñoz y Francisco Ponce Muñiz, con la maestra Bernarda Reyes Hernández. En esta reunión de trabajo, los integrantes de la Comisión de Capacitación le dieron los pormenores del certamen del Tribunal Electoral Infantil a la maestra Bernarda Reyes Hernández, quien coincidió en trabajar de la mano, estableciendo como eje rector la política de inclusión y respeto a la diversidad cultural para difundir en beneficio de las infancias pertenecientes a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendiente con presencia en el Estado el conocimiento de los valores democráticos. En el mismo acto, la directora general del INDEPI, asumió el compromiso de sumarse con todos sus medios a la difusión de la invitación al Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025, así como el de brindar el apoyo necesario en la traducción de la convocatoria alusiva al evento y de spots promocionales a las lenguas maternas de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendientes con presencia en el Estado. Asimismo, en esta reunión la directora general del INDEPI, también suscribió el acuerdo de llevar apoyar al Tribunal en la celebración de pláticas, foros o conferencias alusivos al tema de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, que se

	contemplan dentro del programa anual de capacitación que se prepara para el año 2026, particularmente en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna en el mes de febrero de 2026. También la directora general del INDEPI, nos habló del proyecto que se trabaja en su institución relativo a la preparación de un diplomado de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas para el año que entra, en el que amablemente nos invita a colaborar y del que nos mencionó que dará más información en la medida que se encuentre más avanzado el proyecto.
29/05/2025	Al día siguiente, 29 de mayo de 2025, en seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión del día anterior, a efecto de darle formalidad oficial, se presentó ante el INDEPI el oficio TESLP/CICJE/19/2025, con la finalidad de solicitar la colaboración para difundir en el sector de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendiente con presencia en el Estado, la invitación a la octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025; así como el apoyo para la traducción de la convocatoria del evento alusivo a las lenguas maternas de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendiente; y también se acompañaron 25 flyers para difundir el evento a través de redes sociales y medios electrónicos.
29/05/2025	Se llevó a cabo la Conferencia Conoce la Elección Judicial 2025 en San Luis Potosí, en la Universidad José Vasconcelos, Campus San Luis, impartida por el Consejero electoral Juan Manuel Ramírez García y la Magistrada María Carolina López Rodríguez. Se contó con un aforo de 54 asistentes.

29/05/2025	Se publicó el boletín 5 <i>Boletín #5</i> <i>30 de mayo 2025</i> <u>La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado Dennise Adriana Porras Guerrero, en coordinación con la titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral, la magistrada María Carolina López Rodríguez hizo posible la reunión de trabajo con la directora general del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades indígenas del Estado, con la finalidad de establecer estrategias para la mejor difusión del Tribunal Electoral Infantil.</u> El Tribunal Electoral del Estado, por conducto de su magistrada presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, consciente de la importancia de fomentar desde edades tempranas el conocimiento de los derechos político-electorales y los valores democráticos en el sector de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendientes con presencia en el Estado, gestionó por conducto de la magistrada María Carolina López Rodríguez, titular de la Comisión de Investigación y Capacitación la colaboración de la Dirección General del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado para difundir, la invitación al Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025. En este certamen de naturaleza internacional se invitan a niñas a niños de 9 a 12 años a enviar un video de entre 1 y 3 minutos, a partir del 30 de abril y hasta el 31 de julio, en el que los menores participantes podrán compartir lo que entienden por valores y como los ponen en práctica en la casa y en la escuela; que piensan que realiza un Tribunal electoral y que harían si fueran magistradas o magistrados, o bien que saben sobre la discriminación y que acciones propondrían para evitarla. En seguimiento a dicha solicitud de colaboración, el día 28 de mayo del presente año, tuvo lugar una primera reunión de trabajo entre la magistrada María Carolina López Rodríguez y la maestra Bernarda Reyes Hernandez, Directora General del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, en donde ambas funcionarias coincidieron en trabajar de la mano, estableciendo como eje rector la política de inclusión y respeto
------------	---

	a la diversidad cultural para difundir en beneficio de las infancias pertenecientes a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendiente con presencia en el Estado el conocimiento de los valores democráticos. En el mismo acto, la directora general del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, asumió el compromiso de sumarse con todos sus medios a la difusión de la invitación al Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025, así como el de brindar el apoyo necesario en la traducción de la convocatoria alusiva al evento a las lenguas maternas de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendientes con presencia en el Estado.
30/05/2025	Con la colaboración de la maestra Claudia Lorena Rodríguez Ayala, se culminó, elaboró y difundió en las redes sociales del Tribunal el boletín 5, mediante el cual se informó en las redes sociales institucionales sobre los trabajos realizados por la Magistrada María Carolina López Rodríguez titular de la Comisión de Investigación y Capacitación, quien contó con el apoyo de la magistrada Presidenta del Tribunal Electoral, con la Dirección General del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado INDEPI para gestionar la difusión del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025, así como la intención de estas dos instituciones para trabajar de la mano en diversos proyectos futuros.
30/05/2025	Se entrevistó a la Doctora María Suhey Tristán Rodríguez, Coordinadora de la Maestría en Derechos Humanos, a efecto de analizar la viabilidad de realizar trabajos conjuntos en materia de investigación y difusión para el ejercicio 2026, a través del programa de retribución social.
05/06/2025	En compañía de la maestra Claudia Lorena Rodríguez Ayala, previa cita, se visitó a las 9:00 de la mañana a la directora de la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez, turno matutino,

	ubicada en avenida Himno Nacional, de nombre Martha Espinosa, con el objeto de solicitar de las autoridades escolares y de la comunidad estudiantil su valioso apoyo en la difusión del tribunal electoral infantil 2025. Ello, atendiendo a que esta escuela de educación primaria en ediciones anteriores del Tribunal Electoral Infantil siempre tuvo una actitud muy participativa en cuanto a este evento se refiere.
06/06/2025	Se entrevistó al Ingeniero Hugo César Flores, Subdirector de Desarrollo Intercultural, de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, a efecto de coordinar los trabajos de capacitación y difusión, así como el préstamo de instalaciones para el ejercicio 2026.
06/06/2025	En compañía del maestro Francisco Ponce Muñiz, nos entrevistamos con el Ing. Hugo Cesar Flores Palomo, Subdirector de Desarrollo Intercultural de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, a efecto de atender una reunión de trabajo en la que en el marco del convenio de colaboración que esta institución tiene suscrito con dicha Universidad, se les invitó a participar en los diferentes eventos que se encuentran trabajando para el último trimestre de este año, como en el plan de trabajo para el 2026. En esa misma reunión, de manera posterior a informarle que es y en qué consiste el certamen del Tribunal Electoral Infantil, se le solicitó al Subdirector de Desarrollo Intercultural de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí su valioso apoyo para difundir en sus universidades ubicadas en cada una de las zonas del Estado el tribunal electoral infantil 2025.

10/06/2025	Se recibe oficio INDEPI/DG-542/2025, al correo de la Comisión, signado por la maestra Bernarda Reyes Hernández, mediante el cual en respuesta al diverso TESLP/CICJE/24/2025, en el que se solicitó apoyo con la traducción en lenguas originales de la convocatoria y anexos del Tribunal Electoral Infantil 2025, la directora general del INDEPI, remite la traducción solicitada en lenguas Nahuatl y Xi'iyu Norte. <table><tr><th rowspan="2">Lengua Materna</th><th colspan="4">Tribunal Electoral Infantil 2025, 8ª edición "En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?"</th></tr><tr><th>Convocatoria</th><th>Carta de Sesión de Derechos</th><th>Spot de Difusión</th><th>Cartel</th></tr><tr><td>Náhuatl</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Xi'iyu Norte</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr></table>	Lengua Materna	Tribunal Electoral Infantil 2025, 8ª edición "En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?"				Convocatoria	Carta de Sesión de Derechos	Spot de Difusión	Cartel	Náhuatl	X	X	X		Xi'iyu Norte	X	X	X	X
Lengua Materna	Tribunal Electoral Infantil 2025, 8ª edición "En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?"																			
	Convocatoria	Carta de Sesión de Derechos	Spot de Difusión	Cartel																
Náhuatl	X	X	X																	
Xi'iyu Norte	X	X	X	X																
11/06/2025	Se recibe oficio INDEPI/DG-543/2025, al correo de la Comisión, signado por la maestra Bernarda Reyes Hernández, mediante el cual la directora general del INDEPI, remite la traducción solicitada en el diverso TESLP/CICJE/24/2025, en lengua Téenek.																			
13/06/2025	Se celebró la segunda sesión ordinaria del CICJE.																			
17/06/2025	Se publicó el boletín 7 Boletín #6 17 de junio 2025 <u>Por indicaciones de la magistrada María Carolina López Rodríguez, titular de Comisión de Investigación y Capacitación de este Tribunal Electoral Local, personal integrante de la referida comisión visito el Colegio de San Luis y la CEGAIP para promocionar. En apoyo del Tribunal Electoral Federal, el 12º Concurso Nacional de Ensayo, en materia de Justicia Abierta: Los Aportes de la Transparencia, el Acceso a la Información, la Protección de los Datos Personales y los Archivos 2025.</u> El Tribunal Electoral Federal ha abierto la convocatoria del 12º Concurso Nacional de Ensayo en Materia de Justicia Abierta: Los Aportes de la Transparencia, el Acceso a la Información, la Protección de los Datos Personales y los Archivos 2025, el evento referido se ha posicionado como uno de los mecanismos de vinculación más importantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ,logrando ser un tribunal más cercano a la ciudadanía con el fin de fomentar su participación a través de un ejercicio de análisis de los temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y																			

	archivos, vinculados a los derechos políticos electorales y a la justicia electoral abierta. La Magistrada María Carolina López Rodríguez titular de la Comisión de Investigación y Capacitación de este Tribunal Electoral Local, consciente de la necesidad de fomentar la investigación y comprensión de la transparencia, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y los archivos en el ámbito electoral, generando una reflexión crítica sobre la importancia y el impacto de la justicia electoral abierta, dio la indicación a personal integrante de la Comisión para que se difundiera en diversas instituciones públicas y académicas relacionadas con el tema este concurso nacional. Siguiendo las instrucciones de la Magistrada María Carolina López Rodríguez titular de la Comisión de Investigación y Capacitación de este, el día 17 de junio de 2025, a efecto de potenciar la difusión de la convocatoria de este importante concurso nacional, visitó el Colegio de San Luis y la CEGAIP donde se realizó la promoción encomendada, haciéndoles saber que pueden descargar la convocatoria digital a través del enlace: https://www.te.gob.mx/transparencia/ , así como del código QR de la publicidad alusiva.
20/06/2025	Boletín #7 20 de junio 2025 <u>El Tribunal Electoral del Estado apoya y difunde la octava edición del “Tribunal Electoral Infantil: En 1,2,3, minutos...¿Qué dice la niñez mexicana?”, concurso que aborda el objetivo común de fomentar la cultura de la legalidad y los valores democráticos desde la infancia, en leguas Náhuatl, Xi'iuy Norte y Téenek.</u> El Tribunal Electoral del Estado, por conducto de su magistrada presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero y de la titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral la magistrada María Carolina López Rodríguez, en seguimiento a las acciones encaminadas a promover la cultura democrática en la entidad, particularmente en el sector de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios con presencia en el Estado, difunden ampliamente en las redes sociales institucionales en lenguas originarias la invitación a la octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025.

	Para alcanzar este objetivo, la magistrada presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero y la titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral, la magistrada María Carolina López Rodríguez, lograron la colaboración y apoyo del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado (INDEPI) a través de su Directora General Bernarda Reyes Hernandez, para gestionar las traducciones de la convocatoria del evento alusivo en las lenguas Náhuatl, Xi'iu y Norte y Téenek. Con las gestiones anteriores se avanza en el compromiso institucional de fomentar desde edades tempranas el conocimiento de los derechos político-electorales y los valores democráticos en el sector de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios con presencia en el Estado.
20/06/2025	La Dra. Neyra Patricia Alvarado Solís, investigadora del Colegio de San Luis (COLSAN), especializada en el tema de infancias con discapacidad, en seguimiento a los acuerdos de una reunión anterior, nos remitió un plan de trabajo debidamente estructurado y presupuestado para capacitación en este tema. La propuesta se denomina “Los retos de la democracia frente a la niñez y niños en situación de discapacidad. Propuesta de capacitación para personal del Tribunal Electoral Estatal de San Luis Potosí y la ciudadanía, 2026” Dicho plan fue acogido e integrado en el proyecto del PAIDE, que se espera sea circulado al pleno para su aprobación a fin del mes de junio de 2025.
20/06/2025	La Dra. Neyra Patricia Alvarado Solís, investigadora del Colegio de San Luis (COLSAN), especializada en el tema de infancias con discapacidad, en seguimiento a los acuerdos de la anterior reunión, remitió un plan de trabajo debidamente estructurado y presupuestado para capacitación en este tema. La propuesta se denomina “Los retos de la democracia frente a la niñez y niños en situación de discapacidad. Propuesta de capacitación para

	personal del Tribunal Electoral Estatal de San Luis Potosí y la ciudadanía, 2026” Dicho plan fue acogido e integrado en el proyecto del PAIDE, que se espera sea circulado al pleno para su aprobación a fin del mes de junio de 2025.
23/06/2025	Se publicó el boletín 8 Boletín #8 23 de junio 2025 <u>La titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral Magistrada María Carolina López Rodríguez, reafirma y fortalece la relación de colaboración en materia de capacitación que siempre se ha tenido en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí.</u> La maestra María Carolina López Rodríguez, magistrada del Tribunal Electoral del Estado y titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral, realizó una visita de trabajo en las instalaciones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en San Luis Potosí, en donde fue recibida por el Secretario Ejecutivo, el maestro Mauro Eugenio Blanco Martínez, Director Jurídico Daniel Muñoz Uresti y la maestra Monserrat Donjuán Escobedo, coordinadora de instrucción recursal, todos del referido organismo. En la reunión antes señalada obedeció al interés de la magistrada López Rodríguez de reafirmar y fortalecer la relación de colaboración en materia de capacitación que siempre se ha tenido con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, particularmente en lo que respecta a los nuevos proyectos que se contemplan para el último trimestre de este año, señalando sus interlocutores su amplia disposición de trabajar en todo momento en beneficio de la capacitación de ambas instituciones. Asimismo, la magistrada López Rodríguez, agradeció al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, su valioso apoyo en la coordinación, ejecución de los trabajos para llevar a cabo la exitosa conferencia “Conoce la elección judicial 2025 en San

	Luis Potosí” en las instalaciones de la Universidad Vasconcelos, con el objetivo de acercar a la ciudadanía, particularmente a la juventud universitaria, al proceso de designación de personas juzgadoras federales el día 29 de mayo de 2025, así como en la elaboración de los reconocimientos para los asistentes y ponentes del evento. La referida conferencia tuvo una nutrida participación de 54 alumnos de diversas licenciaturas, así como personal docente, quienes mostraron gran interés y formularon preguntas sobre los alcances y repercusiones del proceso judicial-electoral en la vida democrática del país. Por último, la magistrada López Rodríguez y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana coincidieron en que este tipo de actividades forman parte de los esfuerzos institucionales por fomentar la educación cívica y la cultura democrática ente las nuevas generaciones, así como por fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de garantizar los derechos político-electorales.
23/06/2025	En cumplimiento de las funciones de promoción y fortalecimiento de la cultura democrática en la entidad, y en franco apoyo institucional de la difusión en el sector de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, la presidencia de este Tribunal en conjunto con esta Comisión de Capacitación, con respecto a la octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025, acordaron informar mediante el oficio: Oficio: TESLP/CICJE/27/2025, al organizador del evento, lo siguiente: Que se solicitó el apoyo del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí (INDEPI) para la traducción de la convocatoria octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025 a las lenguas maternas de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendiente con presencia en el estado.

	Asimismo, que el INDEPI en respuesta a la solicitud de apoyo con la traducción en lenguas originales de la convocatoria y anexos del Tribunal Electoral Infantil 2025, remite la traducción solicitada en lenguas Náhuatl, Xi'iyu Norte y Téenek, de los siguientes documentos: <table><tr><th rowspan="2">Lengua Materna</th><th colspan="4">Tribunal Electoral Infantil 2025, 8ª edición "En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?"</th></tr><tr><th>Convocatoria</th><th>Carta de Sesión de Derechos</th><th>Spot de Difusión</th><th>Cartel</th></tr><tr><td>Náhuatl</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Xi'iyu Norte</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr></table> <table><tr><th rowspan="2">Lengua Materna</th><th colspan="4">Tribunal Electoral Infantil 2025, 8ª edición "En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?"</th></tr><tr><th>Convocatoria</th><th>Carta de Sesión de Derechos</th><th>Spot de Difusión</th><th>Cartel</th></tr><tr><td>Téenek</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr></table>	Lengua Materna	Tribunal Electoral Infantil 2025, 8ª edición "En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?"				Convocatoria	Carta de Sesión de Derechos	Spot de Difusión	Cartel	Náhuatl	X	X	X		Xi'iyu Norte	X	X	X	X	Lengua Materna	Tribunal Electoral Infantil 2025, 8ª edición "En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?"				Convocatoria	Carta de Sesión de Derechos	Spot de Difusión	Cartel	Téenek	X	X	X	X
Lengua Materna	Tribunal Electoral Infantil 2025, 8ª edición "En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?"																																	
	Convocatoria	Carta de Sesión de Derechos	Spot de Difusión	Cartel																														
Náhuatl	X	X	X																															
Xi'iyu Norte	X	X	X	X																														
Lengua Materna	Tribunal Electoral Infantil 2025, 8ª edición "En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?"																																	
	Convocatoria	Carta de Sesión de Derechos	Spot de Difusión	Cartel																														
Téenek	X	X	X	X																														
	Material el anterior que le fue remitido para que, de considerarlo viable, se incorpore a los materiales físicos o electrónicos de difusión general del referido evento.																																	
24/06/2025	Se tuvo comunicación con la maestra Maribel Vázquez enlace del INDEPI, con el fin de programar una reunión con los compañeros traductores que nos apoyaron con las traducciones del material alusivo del Tribunal Infantil 2025 a las lenguas Nahuatl, Téenek y Xi'iyu Norte para hacerles entrega de un reconocimiento, haciendo el señalamiento que ellos tienen su sede en Matlapa, y en el caso de la interprete Xi'iyu, radica en Santa Catarina en una de sus comunidades. Sin embargo, solicitó la posibilidad de compartir esto con el Director y que sea él quien determine la factibilidad de acudir a esta capital. Asimismo, se le refirió que de igual manera se verificaría la posibilidad de nuestra parte de que sea personal de la comisión quien se traslade a sus lugares de origen para entregarlas y agradecer de manera personal el apoyo.																																	

	Asimismo, hizo alusión a los costos que tendrían que cubrirse si las traducciones tuvieran que pagarse, que el costo aproximado por ellas, según referencias del instituto, es de \$ 600 por cuartilla, de acuerdo con el tabulador. Por lo que quedarían de la siguiente manera: <table><tr><th>Traductor</th><th>Lengua</th><th>Costo</th><th>Cuartilla</th><th>total</th></tr><tr><td>Catalina Hernández Félix</td><td>náhuatl</td><td>\$ 600 x cuartilla</td><td>6</td><td>\$ 3600</td></tr><tr><td>Angélica Morales Hernández</td><td>Xi'iuy</td><td>\$ 600 x cuartilla</td><td>7</td><td>\$ 4800</td></tr><tr><td>Sitlalxochitl Rubio Sotero</td><td>Téenek</td><td>\$ 600 x cuartilla</td><td>7</td><td>\$ 4800</td></tr></table>	Traductor	Lengua	Costo	Cuartilla	total	Catalina Hernández Félix	náhuatl	\$ 600 x cuartilla	6	\$ 3600	Angélica Morales Hernández	Xi'iuy	\$ 600 x cuartilla	7	\$ 4800	Sitlalxochitl Rubio Sotero	Téenek	\$ 600 x cuartilla	7	\$ 4800
Traductor	Lengua	Costo	Cuartilla	total																	
Catalina Hernández Félix	náhuatl	\$ 600 x cuartilla	6	\$ 3600																	
Angélica Morales Hernández	Xi'iuy	\$ 600 x cuartilla	7	\$ 4800																	
Sitlalxochitl Rubio Sotero	Téenek	\$ 600 x cuartilla	7	\$ 4800																	
25/06/2025	En compañía de la maestra Claudia Lorena Rodríguez Ayala, previa cita, se visitó a las 10: 00 de la mañana al subdirector de la Escuela Primaria Dr. José María Luis Mora San Luis Potosí, turno matutino, ubicada en prolongación Azufre número 300, colonia Morales, con el objeto de solicitar de las autoridades escolares y de la comunidad estudiantil su valioso apoyó en la difusión del tribunal electoral infantil 2025. Ello, atendiendo a que también esta escuela de educación primaria en ediciones anteriores del Tribunal Electoral Infantil siempre tuvo una actitud muy participativa en cuanto a este evento se refiere.																				
21/07/2025	21 de julio de 2025. La maestra Claudia Lorena Rodríguez Ayala, se contactó con el encargado del área de comunicación social del Tribunal Electoral Infantil, quien nos informó que se inscribieron en este concurso 36 niños por el estado de San Luis Potosí.																				

	Asimismo, nos informó que por parte de este estado hasta el momento se contaba con 5 registros de niños pertenecientes a comunidades indígenas y afromexicanas, en los siguientes términos: 2 niñas y 1 niño perteneciente a comunidades indígenas. 2 niñas pertenecientes a comunidades afromexicanas.
25/07/2025	Siguiendo las indicaciones de la magistrada presidenta de este Tribunal y de la titular de la Comisión de Capacitación, la magistrada María Carolina López Rodríguez, el maestro Gerardo Muñoz Rodríguez, en compañía de la maestra Claudia Lorena Rodríguez Ayala y con el respaldo del encargado del área de informática, atendimos a los señores Francisco Uriel Murayama Pérez y Brenda Pérez González, personas que se auto adscriben pertenecientes al pueblo Guachichil, quienes solicitaban el apoyo técnico y logístico para que su menor hijo Andrick Uriel Murayama Pérez, pudiera registrarse en el Tribunal Electoral Infantil 2025. Una vez que se les invitó a pasar a la sala de plenos del Tribunal, se brindó el apoyo para preparar al menor y después de algunas pruebas, se logró grabar el video respectivo capturando el sentir del pequeño, inscribirlo en el concurso y remitir vía electrónica toda la documentación atinente para garantizar su plena participación en el rubro de comunidades originarias.

11. Anexo 1 (Boletines publicados)



Boletín

número 1
20 de mayo de 2025

L

A MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ ASUME LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO.



El nueve de abril del presente año, la maestra María Carolina López Rodríguez, fue designada por el Senado de la República por un periodo de siete años como magistrada del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí. En virtud de dicha designación, a la magistrada María Carolina López Rodríguez corresponde de manera rotativa hacerse cargo de la titularidad de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral del Estado, asumiendo formalmente la presidencia de esta comisión mediante acta de 20 de mayo de 2025.

La magistrada López Rodríguez, refrenda su compromiso institucional de fortalecer de manera cualitativa y continua la formación de nuestro personal jurisdiccional y administrativo, con el objetivo de responder de manera cada vez más profesional, sensible y eficiente a las exigencias de la ciudadanía.

Asimismo, refiere que nos encontramos en una transición democrática que demanda transparencia, imparcialidad y altos estándares de calidad en la impartición de justicia electoral, por ello, considera indispensable consolidar un órgano jurisdiccional local técnicamente solvente, éticamente comprometido y plenamente capacitado.

En este sentido, señaló que la capacitación permanente no solo es una herramienta de mejora institucional, sino una responsabilidad fundamental frente a la sociedad a la que servimos.

La magistrada María Carolina López Rodríguez, titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del Tribunal Electoral del Estado, refirió que se encuentra junto con su equipo especializado en materia electoral elaborando el anteproyecto del Programa Anual de Investigación, Capacitación y Divulgación 2026, para su posterior incorporación al Programa Operativo Anual 2026 enlistando algunas actividades de capacitación en cumplimiento con la norma que establece tal obligación dentro del segundo trimestre del año.

Asimismo, por la intrínseca relación que guarda se avocó a la revisión y análisis del Programa Anual de Investigación, Capacitación y Divulgación jurídico-electoral 2025, con el fin de emprender las acciones necesarias para dar cumplimiento con dicho programa.

Lo anterior, deberá de realizarse una vez que culmine el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí en el mes de septiembre del presente año conforme lo establece el artículo 43 del Reglamento de Capacitación de este órgano jurisdiccional, lo que resulta a la postre bastante ambicioso, ya que, al privilegiarse la función jurisdiccional en términos de la legislación orgánica, solo restará el último trimestre del año para realizar los 50 eventos de capacitación y difusión programados.

La titular de esta importante comisión del Tribunal Electoral del Estado señala estar convencida de que, mediante el trabajo coordinado entre tribunales, instancias académicas del Estado mexicano y los miembros de la comisión institucional, es posible construir espacios de aprendizaje e intercambio que fortalezcan las capacidades institucionales y garanticen una justicia electoral accesible, profesional y a la altura de los desafíos democráticos actuales.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Boletín

número 2
23 de mayo de 2025

CON EL FIN DE DAR SUSTANCIACIÓN A LA PROYECCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL PARA EL 2026, LA TITULAR DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO REALIZA GIRA DE TRABAJO EN LA CDMX.



Magistrada María Carolina López Rodríguez en compañía de la Mtra. María del Carmen Carreón Castro, Titular de la Defensoría Electoral Especializada en Violencia Política por Razón de Género

La maestra María Carolina López Rodríguez, magistrada del Tribunal Electoral del Estado y titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral del referido órgano jurisdiccional realizó una gira de trabajo el 16 de mayo de 2025, en la Ciudad de México, con el fin de dar sustanciación a la proyección del programa anual de investigación y capacitación jurídico electoral para el 2026, así como para presentarles el programa anual de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral 2025, a efecto de que coadyuven con esta comisión para cumplir con la meta de las actividades presentadas.

La gira antes señalada obedeció al interés de la magistrada López Rodríguez de establecer una relación de colaboración en materia de capacitación con diversos organismos nacionales de solida solvencia académica, tales como la Escuela Judicial Electoral. Por otra parte, la Defensoría Pública Electoral y Defensoría Pública Electoral para Mujeres Especializada en atención de Asuntos de Paridad y Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, propusieron participar exclusivamente en foros y conversatorios, respetuosas de las facultades exclusivas de la Escuela Judicial Electoral, así como con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, igualmente se procura una sólida y cortés participación.

Por otra parte, la Defensoría Pública Electoral y Defensoría Pública Electoral para Mujeres Especializada en atención de Asuntos de Paridad y Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, ambas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, propusieron participar exclusivamente en foros y conversatorios, respetuosas de las facultades exclusivas de la Escuela Judicial Electoral, así como con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, igualmente se procura una sólida y cortés participación.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Las reuniones de trabajo generadas por la magistrada López Rodríguez

resultaron sumamente provechosas, ya que se obtuvo por parte de la Escuela Judicial Electoral el compromiso de participar como expositor en alguna plataforma o espacios, ya sean físicos o virtuales, que promueva este Tribunal Electoral Local tendientes al intercambio de ideas, la discusión y la reflexión en torno a temas específicos para efecto de informar y promover el debate, la escucha activa y la construcción conjunta de conocimiento a través de la conversación de temas de interés para ambas instituciones, así como el acceso a cursos, diplomados, maestrías, doctorados y postdoctorados en materia electoral.



Magistrada María Carolina López Rodríguez en compañía de la Dra. Gabriela Ruvalcaba García, Directora de la Escuela Judicial Electoral

Finalmente, por lo que respecta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, una vez expuesto el deber normativo de formular la proyección de capacitación interna y externa, la citada institución previo a reiterar su respetuoso acatamiento de evitar pronunciamientos en asuntos electorales, reconoció por conducto de la Lic. María del Rosario Torres Mata, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo de la referida institución que las acciones de naturaleza académica solicitadas, son acciones preventivas en favor del Estado mexicano que tienden a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas.



Magistrada María Carolina López Rodríguez en compañía de la Lic. María del Rosario Torres Mata, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos



Magistrada María Carolina López Rodríguez en compañía de la Dra. Martha López Santiago, Encargada de despacho Defensoría Pública Electoral

En ese sentido, la Lic. María del Rosario Torres Mata Secretaria Técnica del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en aras de colaborar exclusivamente en materia académica y atendiendo a las gestiones y buenos oficios de la magistrada López Rodríguez, ofreció apoyar a esta Comisión con actividades académicas con enfoque en derechos humanos, a efecto de capacitar y promover el conocimiento en esta área del conocimiento tanto al personal del Tribunal Electoral Local o en su caso, a personas externas.

Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Boletín

número 3
27 de mayo de 2025

E L TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO APOYA Y DIFUNDE AMPLIAMENTE LA OCTAVA EDICIÓN DEL “TRIBUNAL ELECTORAL INFANTIL: EN 1,2,3 MINUTOS.... ¿QUÉ DICE LA NIÑEZ MEXICANA?” CONCURSO QUE ABORDA EL OBJETIVO COMÚN DE FOMENTAR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS DESDE LA INFANCIA.



El Tribunal Electoral del Estado, por conducto de su magistrada presidente Dennise Adriana Porras Guerrero y de la titular de la Comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral la magistrada María Carolina López Rodríguez ejecutan acciones encaminadas a promover la cultura democrática y de la legalidad, por medio del apoyo y amplia difusión a la octava edición del “Tribunal Electoral Infantil: en 1,2,3 minutos.... ¿Qué dice la niñez mexicana?”.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a través de la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales (DGRIN) y el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes de la Organización de los Estados Americanos (IIN-OEA), convocaron a la octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025: “En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?”.

En este certamen invitan a niñas y niños de 9 a 12 años a enviar un video de entre uno y tres minutos, a partir del 30 de abril y hasta el 31 de julio, en el que los menores participantes podrán compartir lo que entienden por valores y cómo los ponen en práctica en la casa y la escuela; qué piensan que realiza un tribunal electoral y qué harían si fueran magistradas o magistrados, o bien qué saben sobre la discriminación y qué acciones propondrían para evitarla.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Tribunal Electoral Infantil 2025 8a edición

El concurso, organizado a partir de las cinco circunscripciones electorales del país, contempla también la participación de niñas y niños mexicanos que vivan fuera del país y de otras nacionalidades que radiquen en el territorio nacional. Asimismo, este año serán incluidos por primera vez tres espacios reservados para las infancias afromexicanas, de pueblos y comunidades originarias y con discapacidad.

El jurado estará conformado por las y los ganadores de ediciones anteriores, con lo que se reitera el compromiso de que la decisión esté en manos de quienes han vivido esta experiencia, sin la intervención de personas adultas.



Las niñas y los niños ganadores, además de recibir sesiones de capacitación y asesoría virtuales de personal experto del IIN-OEA, serán parte de la final del concurso el 22 de agosto, para integrar el TEI 2025 en una sesión que será videograbada y transmitida mediante plataformas digitales; recibirán como premio un dispositivo electrónico (laptop o tableta) y muchas sorpresas más.

Advirtiendo la importancia de este evento, el Tribunal Electoral del Estado, en cumplimiento a sus funciones de promoción y fortalecimiento de la cultura democrática en la entidad, solicitó a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGE), así como al Sistema Educativo Estatal Regular (SEER) su colaboración para hacer llegar de manera transversal a las escuelas de educación primaria en esta entidad federativa la invitación a la 8ª edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025: "En 1, 2, 3 minutos... ¿Qué dice la niñez mexicana?".

Desde esta perspectiva, nuestra magistrada presidente Dennise Adriana Porras Guerrero y la titular de la Comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral magistrada María Carolina López Rodríguez, consideran que la vinculación y contacto social se constituyen como instrumentos para la inclusión, ampliación, intensificación y socialización de la cultura de la legalidad, la democracia y los derechos políticos-electorales de la ciudadanía, en este caso, desde edades tempranas.

Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Boletín

número 4
28 de mayo de 2025

LA TITULAR DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJERO ELECTORAL DEL CEEPAC JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA IMPARTIRÁN LA CONFERENCIA DENOMINADA “CONOCE LA ELECCIÓN JUDICIAL 2025” EN SAN LUIS POTOSÍ.



Como parte del Programa emergente de Educación Cívica para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, la Magistrada María Carolina López Rodríguez y el Consejero Electoral Juan Manuel Ramírez García efectuarán el día 29 de mayo de 2025 a las 17:00 horas la Conferencia en las Instalaciones de la Universidad Vasconcelos ubicada en Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. Esta actividad esta encaminada a promover la cultura democrática en el estado.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Boletín

número 5
30 de mayo de 2025

L

A MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO, EN COORDINACIÓN CON LA TITULAR DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL, LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ HIZO POSIBLE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA LA MEJOR DIFUSIÓN DEL "TRIBUNAL ELECTORAL INFANTIL.

El Tribunal Electoral del Estado, por conducto de su magistrada presidente Dennise Adriana Porras Guerrero, consciente de la importancia de fomentar desde edades tempranas el conocimiento de los derechos político-electorales y los valores democráticos en el sector de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendiente con presencia en el Estado, gestionó por conducto de la Magistrada María Carolina López Rodríguez titular de la Comisión de Investigación y Capacitación la colaboración de la Dirección General del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado para difundir, la invitación al Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025.



En este certamen de naturaleza internacional se invitan a niñas y niños de 9 a 12 años a enviar un video de entre uno y tres minutos, a partir del 30 de abril y hasta el 31 de julio, en el que los menores participantes podrán compartir lo que entienden por valores y cómo los ponen en práctica en la casa y la escuela; qué piensan que realiza un tribunal electoral y qué harían si fueran magistradas o magistrados, o bien qué saben sobre la discriminación y qué acciones propondrían para evitarla.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

En seguimiento a dicha solicitud de colaboración, el día 28 de mayo del presente año, tuvo lugar una primera reunión de trabajo entre la Magistrada María Carolina López Rodríguez y la Maestra Bernarda Reyes Hernández, Directora General del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, en donde ambas funcionarias coincidieron en trabajar de la mano, estableciendo como eje rector la política de inclusión y respeto a la diversidad cultural para difundir en beneficio de las infancias pertenecientes a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendiente con presencia en el Estado el conocimiento de los valores democráticos.



En el mismo acto, la directora general del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, asumió el compromiso de sumarse con todos sus medios a la difusión de la invitación al Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025, así como el de brindar el apoyo necesario en la traducción de la convocatoria alusiva al evento a las lenguas maternas de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios, así como afrodescendientes con presencia en el Estado.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Boletín

número 6
17 de junio de 2025

POR INDICACIONES DE LA MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL, PERSONAL INTEGRANTE DE LA REFERIDA COMISIÓN VISITÓ EL COLEGIO DE SAN LUIS Y LA CEGAIP PARA PROMOCIONAR, EN APOYO DEL TRIBUNAL ELECTORAL FEDERAL, EL 12° CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO, EN MATERIA DE JUSTICIA ABIERTA: LOS APORTES DE LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES Y LOS ARCHIVOS 2025.



El Tribunal Electoral Federal ha abierto la convocatoria del 12.º Concurso Nacional de Ensayo en Materia de Justicia abierta: Los aportes de la Transparencia, el Acceso a la Información, la Protección de los Datos Personales y los Archivos 2025, evento referido se ha posicionado como uno de los mecanismos de vinculación más importantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), logrando ser un tribunal más cercano a la ciudadanía con el fin de fomentar su participación a través de un ejercicio de análisis en los temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, vinculados a los derechos políticos electorales y a la justicia electoral abierta.

La Magistrada María Carolina López Rodríguez titular de la Comisión de Investigación y Capacitación de este Tribunal Electoral Local, consciente de la necesidad de fomentar la investigación y comprensión de la transparencia, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y los archivos en el ámbito electoral, generando una reflexión crítica sobre la importancia y el impacto de la justicia electoral abierta, dio la indicación a personal integrante de la Comisión para que se difundiera en diversas instituciones públicas y académicas relacionadas con el tema este concurso nacional.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

12° CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO

EN MATERIA DE JUSTICIA ABIERTA:
Los aportes de la Transparencia, el Acceso a la Información, la Protección de los Datos Personales y los Archivos 2025

TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Derecho

PREMIOS PARA AMBAS CATEGORÍAS

1° lugar: Tableta Profesional de 13 pulgadas, chip M4 con capacidad de almacenamiento de 256 GB, Wi-Fi

2° lugar: Tableta Delgada de 10.9 pulgadas, con capacidad de almacenamiento de 64 GB, Wi-Fi

3° lugar: Tableta mini de 8.3 pulgadas, con capacidad de 128 GB, Wi-Fi

FECHAS PROGRAMADAS

Recepción de documentos y ensayos Desde la publicación de la convocatoria hasta el **31 de agosto** de 2025

Publicación de resultados **31 de octubre** de 2025

CATEGORÍAS

Primera categoría: **18 a 29 años**

Segunda categoría: **30 años en adelante**

Consulta las bases

INFORMES:

55-57282300 ext. 2224 • ensayo.transparencia@te.gob.mx • www.te.gob.mx/transparencia

TEPIF_informa TEPIF TEPIF tepif_salasuperior tepif_informa tepif_salasuperior

Siguiendo las instrucciones de la Magistrada María Carolina López Rodríguez titular de la Comisión de Investigación y Capacitación de este, el día 17 de junio de 2025, a efecto de potenciar la difusión de la convocatoria de este importante concurso nacional, visitó el Colegio de San Luis y la CEGAIP donde se realizó la promoción encomendada, haciéndoles saber que pueden descargar la convocatoria digital a través del enlace: <https://www.te.gob.mx/transparencia/>, así como del código QR de la publicidad alusiva.



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Boletín

número 7
20 de junio de 2025

E L TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO APOYA Y DIFUNDE LA OCTAVA EDICIÓN DEL "TRIBUNAL ELECTORAL INFANTIL: EN 1,2,3 MINUTOS.... ¿QUÉ DICE LA NIÑEZ MEXICANA?" CONCURSO QUE ABORDA EL OBJETIVO COMÚN DE FOMENTAR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS DESDE LA INFANCIA, EN LENGUAS NÁHUATL, XI'UY NORTE Y TÉNEK.

El Tribunal Electoral del Estado, por conducto de su magistrada presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero y de la titular de la Comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral la magistrada María Carolina López Rodríguez, en seguimiento a las acciones encaminadas a promover la cultura democrática en la entidad, particularmente en el sector de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios con presencia en el Estado, difunden ampliamente en las redes sociales institucionales en lenguas originarias la invitación a la octava edición del Tribunal Electoral Infantil (TEI) 2025.

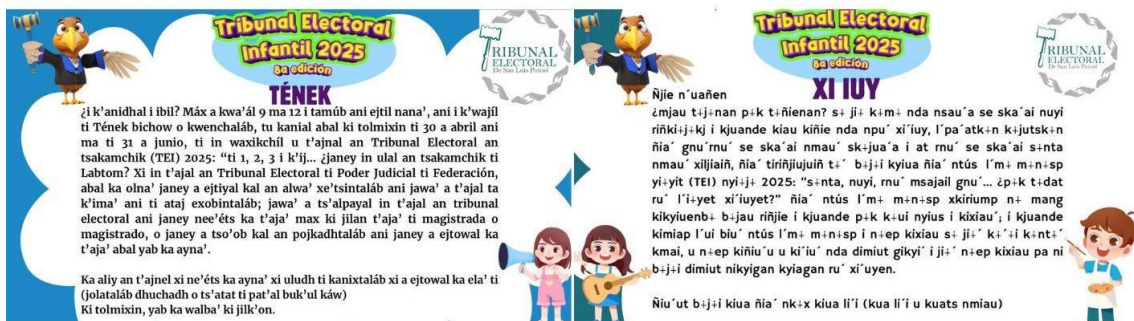


Para alcanzar este objetivo, la magistrada presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero y de la titular de la Comisión de investigación y Capacitación Jurídico-Electoral, la magistrada María Carolina López Rodríguez lograron la colaboración y apoyo del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado INDEPI a través de su Directora General Bernarda Reyes Hernández, para gestionar las traducciones de la convocatoria del evento alusivo en las lenguas Náhuatl, Xi'uy Norte y Tének.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Con las gestiones anteriores se avanza en el compromiso institucional de fomentar desde edades tempranas el conocimiento de los derechos político-electorales y los valores democráticos en el sector de la población perteneciente a las comunidades y pueblos originarios con presencia en el Estado.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí



Boletín

número 8
23 de junio de 2025

L

A TITULAR DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL MAGISTRADA MARÍA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ REAFIRMA Y FORTALECE LA RELACIÓN DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE CAPACITACIÓN QUE SIEMPRE SE HA TENIDO CON EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ.

La maestra María Carolina López Rodríguez, magistrada del Tribunal Electoral del Estado y titular de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico Electoral, realizó una visita de trabajo en las instalaciones del Consejo Estatal Electoral y de participación Ciudadana de San Luis Potosí, en donde fue recibida por el Secretario Ejecutivo, el maestro Mauro Eugenio Blanco Martínez, Director jurídico Daniel Muñoz Uresti y la maestra Monserrat Donjuan Escobedo, coordinadora de instrucción recursal, todos del referido organismo.



En la reunión antes señalada obedeció al interés de la magistrada López Rodríguez de reafirmar y fortalecer la relación de colaboración en materia de capacitación que siempre se ha tenido con el Consejo Estatal Electoral y de participación Ciudadana de San Luis Potosí, particularmente en lo que respecta a los nuevos proyectos que se contemplan para el último trimestre de este año, señalando sus interlocutores su amplia disposición de trabajar en todo momento en beneficio de la capacitación de ambas instituciones.

Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí



Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Asimismo, la magistrada López Rodríguez, agradeció al Consejo Estatal Electoral y de participación Ciudadana de San Luis Potosí, su valioso apoyo en la coordinación, ejecución de los trabajos para llevar a cabo la exitosa conferencia “Conoce la elección judicial 2025 en San Luis Potosí”, en las instalaciones de la Universidad José Vasconcelos, con el objetivo de acercar a la ciudadanía, particularmente a la juventud universitaria, al proceso de designación de personas juzgadoras federales el día 29 de mayo de 2025, así como en la elaboración de los reconocimientos para los asistentes y ponentes del evento.



La referida conferencia tuvo una nutrida participación de 54 alumnos de diversas licenciaturas, así como personal docente, quienes mostraron gran interés y formularon preguntas sobre los alcances y repercusiones del proceso judicial-electoral en la vida democrática del país.

Por último, la magistrada López Rodríguez y el Consejo Estatal Electoral y de participación Ciudadana coincidieron en que este tipo de actividades forman parte de los esfuerzos institucionales por fomentar la educación cívica y la cultura democrática entre las nuevas generaciones, así como por fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones encargadas de garantizar los derechos político-electorales.



Tribunal Electoral de San Luis Potosí

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ**

**MAGISTRADA MARIA CAROLINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION**

**PABLO ALFONSO CERVANTES GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO**

**FRANCISCO PONCE MUÑIZ
PRIMER VOCAL**

**GERARDO MUÑOZ RODRÍGUEZ
SEGUNDO VOCAL**

**LUIS GERARDO MORENO GARCIA
AUXILIAR TÉCNICO**